

GUÍA  
DEL VETERINARIO PRÁCTICO

NECROLOGÍA.



EL SEÑOR  
DON FRANCISCO CUESTA Y LUEÑA,

FALLECIÓ EN ONTORIA DE RÍO-FRANCO EL 20 DE ABRIL DE 1890

Á LOS 59 AÑOS DE EDAD.

---

La redacción de esta *Revista* da el más sentido pésame á la atribulada esposa D.<sup>a</sup> Juana López, hijos doña Enriqueta, D. Vicente y D.<sup>a</sup> Gracia y al político D. Agapito Ceballos, distinguido veterinario y colaborador de esta revista.

## Exómetra. (1)

(Continuación)

Los casos de muerte acaecidos en nuestra clientela á consecuencia de la inversión del útero, son cuatro. La primera vaca que hubo que sacrificarla con tal motivo fué la que queda mencionada en la página 163 de esta revista, en la cual se hizo uso del pesario; otras dos se murieron en dos inviernos sucesivos y creemos que la larga permanencia del órgano herniado al aire y por ende una violenta inflamación del mismo fué la causa de tan funesto desenlace; la cuarta, según supimos después la sacrificaron.

Era ésta de un cliente de mi compañero y me llamaron en su ausencia. Llegado al lugar del suceso observé: que la vaca estaba echada, y un aldeano de entre tres ó cuatro que había, estaba también echado, su brazo derecho introducido en la vulva de la vaca, sosteniendo al útero á fin de que no se reinvirtiera. Yo, que desconocía aquella gente, á mis preguntas se me contestó que el veterinario improvisado era el mayor-domo de la hermandad, muy aficionado (y entendido) en operaciones de esta naturaleza, el cual me hizo una relación muy detenida á su modo, diciéndome que bien limpiado el órgano perniado había hecho la reducción con el mayor esmero y perfección posible. Reconocile al tacto y aun cuando no hallé dislaceración alguna comprobé que era asiento de una violenta inflamación que se traducía por la elevada temperatura de la cavidad, los violentos esfuerzos expulsivos, inquietud, fiebre y el pulso fuerte y acelerado. Colocado el útero en su sitio se la puse un vendaje improvisado á falta del compresor pelviano, por hallarnos distantes de mi vivienda para ir á buscarle; abríle la vena yugular para extraer de 3 á 4 litros de sangre, pues se trataba de una vaca de 5 años, de constitución robusta, buen estado de carnes, de temperamento sanguíneo, destinada á las labores del campo. Un saco

(1) En el número 11 por error de caja decía «Exómetro» debiendo leerse «Exómetra», en la misma página línea 22 decía «confundida», debiendo decir «contundida».

doblado en dos, bien empapado de agua fría se la puse sobre la región-lombo-sarra con encargo de mojarlo cada 10 minutos. A la mañana siguiente se me dijo en la plaza, que la vaca seguía mejor, que los esfuerzos habían disminuido mucho y mostraba algo de apetito. Este día fué muy ocupado para mí, en su vista y siendo además su cliente, como queda dicho, la visitó mi digno compañero, el cual creído de que el vendaje le debía lastimar á la vaca por su excesiva compresión, pues él sólo usaba la sutura, le aflojó de tal modo; que volvió la matriz á prolapsarse al poco tiempo de él retirarse; volvió á hacer la reducción del órgano invertido y á evitar su caída por medio de puntos de sutura; pero no consiguió con esto seguramente el que el útero ocupara su puesto y sobre todo que se sujetara en él, pues que á los 8 ó 10 días no habían cesado los esfuerzos. La matriz en primer término obraba como un cuerpo extraño, después sobrevino su descomposición, y por fin hubo que sacrificar la vaca.

Yo no sé si este insuceso fué motivado por el mal trato de que pudo ser objeto la matriz al hacer la reducción por aquellas manazas, cuyas uñas parecían aspas de un molino de viento, el cual órgano es más que probable que pudo ser contundido ó macerado al introducir sin más método que á fuerza de fuerza, ó si fué por haber aflojado el vendaje antes de tiempo, por cuyo motivo volvió á dislocarse el útero, sin que ya recobrará su puesto ó al menos quisiera sujetarse en él.

(Concluirá).

I. GUERRICABEITIA.

---

## Patología y Terapéutica.

---

ALGO SOBRE LAS CONTUSIONES DE LA CRUZ, DORSO  
Y LOMOS.

Desde que terminé mi carrera y una vez establecido, procuré estudiar detenidamente y con preferencia á otros proce-

sos, aquellos que ya por la frecuencia con que se presentan, el tiempo de su duración, ó lo rebeldes que se muestran á todo tratamiento, pudiéramos decir son nuestro caballo de batalla. No necesito nombrarlos para que adivineis cuales son; las claudicaciones ó cojeras y las contusiones que en los animales de carga producen los atalajes. Que ambos procesos nos dan mucho que hacer y no pocos disgustos, pruébalo el dicho antiguo de que si no hubiere cojeras no habría malos veterinarios, y aquel otro no menos añejo que asegura que en matadura que mira al cielo entra el maestro jóven y sale viejo, proverbios que si son un tanto exagerados no por eso dejan de ser menos ciertos.

No ha muchos números escribía á la revista *Veterinaria Española* los buenos resultados obtenidos en las claudicaciones por los productos Gombault, pienso hoy distraer la atención de mis caros lectores hablándoles de las contusiones que el vulgo llama mataduras, y al hacerlo es sólo con el propósito de demostrar que no son tan temibles, como los dueños de los animales creen y nuestros antiguos albeítas suponían, pues que hoy la ciencia al progresar, ha destruido mil y mil errores y ha sentado un tratamiento racional que en ningún caso deja de ser seguro en sus beneficiosos resultados.

Cuando los atalajes no se adaptan ó ajustan bien al cuerpo del animal, sucede, que en vez de la presión uniforme é igual en todas las partes donde se aplican, rozan más sobre una de ellas, produciendo un estado congestivo primero é inflamatorio después, trayendo consigo si el roce es continuado, la solución del tegumento. En los sitios proeminentes y en donde hay una superficie huesosa, es mayor el roce y de ahí también la mayor frecuencia con que se presentan esas contusiones en la cruz, lomos y costillares; mas á estas últimas, nunca se las ha dado tanto interés como á las primeras, y es porque al supurar la inflamación producida, permite su situación el mejor desagüe del pus, y por el contrario en las de la cruz y lomos, si los focos ó absesos son profundos, no les es tan fácil darle salida y su mismo peso gravitando sobre los tejidos, los oradan, digámoslo así, dando

lugar á que caiga en las cavidades interiores y el desenlace sea funesto: he aquí explicado el porqué de la prevención que los dueños tienen á las mataduras, que como ellos dicen, miran al cielo.

Sin entrar en detalles de la sintomatología y marcha que siguen estos procesos, pues que no difieren en nada de las demás congestiones é inflamaciones, y por ser bien conocidos de todos, entraremos de lleno en el tratamiento que debe seguirles, según el periodo en que la enfermedad se halle.

Cuando es reciente la contusión y se halla en su periodo congestivo, he creído siempre prudente, y la práctica así me lo ha confirmado, empezar por los repercusivos; al efecto, se obtienen resultados sorprendentes, con la aplicación continúa de céspedes de algún peso, que le remojan frecuentemente con una mezcla frigorífica compuesta de agua bien fría, sal y vinagre; pero es necesario tener un hombre ocupado todo un día en renovar los céspedes así que se saturan del calor que á la parte afecta roban; de este modo he visto desaparecer tumefacciones que por sus grandes proporciones asustaban.

Si es imposible la desaparición y se encuentra bien marcado el estado inflamatorio, en vez de recurrir á los emolientes, como emplastos de malvas y malvavizco, que tanto he visto usar algunos, los proseribo, por no dar lugar á las grandes supuraciones que suelen acarrear y que hay que evitar á toda costa, y en su puesto extendiendo sobre la parte inflamada, partes iguales de untura fuerte y pomada mercurial; no son pocas las veces en que de este modo se obtiene la resolución por la reabsorción de los exudados, y si viene la supuración, se circunscribe el foco á un solo sitio y no es tan grande como empleando los emolientes; este absceso ya formado es necesario no apresurarse á abrirle y creo mejor pecar de tardío que no adelantarse.

Hemos dado ya salida al pus encontrándonos con una solución de continuidad, que no siempre suele tener muy buen carácter y que es necesario tratar con energía, si no queremos sufrir las consecuencias de un fracaso, con este fin han sido empleadas una porción de fórmulas y remedios que su enumeración sería prolija, por cuanto desde el simple

vino hasta el enérgico cauterio pasando por el clásico digestivo animado, el Licor de Villate, etc., etc., no ha quedado ningún agente, que por cicatrizante se haya tenido, sin visitar estos procesos.

Mas la Terapéutica moderna ha dado un gran paso dando á conocer á la Antisepsia como el mejor medio de tratamiento en las heridas, y en los objetos de mi incorrecto artículo es precisamente donde más ventajas hemos de obtener los Veterinarios, triunfando siempre, absolutamente siempre de unos enemigos que tan temibles eran y que en muchas ocasiones nos producian la derrota; en efecto, después de haberme demostrado la clínica esto mismo, sostengo, que de hoy en adelante tratar una contusión es tratar la cosa más simple, la más sencilla y la de más lucidez para nosotros.

La primera indicación es, dar libre salida al pus, comunicando con el exterior todos los abscesos que existan: después locionar ó lavar bien la parte con una solución fenicada al ocho por ciento, ó de sublimado al uno y medio por mil; mejor de esta última: Es de advertir que convienen más las soluciones acuosas que las alcohólicas, y que los ácidos aumentan el poder antiséptico del fenol y del sublimado, por lo que conviene siempre adicionar dos gramos de ácido tártrico é clorhídrico á las anteriores soluciones. Bien lavada la herida, se aplican á ella planchuelas de estopas, mejor picadas, impregnada del mismo líquido que sirvió para el lavado; es necesario renovar la cura con frecuencia (dos veces al día); si existen conductos fistulosos, procurar que por medio de una jeringa potente llegue el líquido antiséptico hasta el final de ellos. El yodoformo es también un precioso agente en estos casos.

Muchos hechos clínicos podría apuntar en corroboración de la bondad del antedicho tratamiento, pero el temor de ser cansado me lo prohíbe y sólo deseo que todos los Veterinarios nos den á conocer sus ensayos para así afirmarme más y más en la creencia que hoy sostengo, cual es, que la Antisepsia es el tratamiento por excelencia de las heridas.

ANTONIO L. Y LÓPEZ.

Fuentelencina (Guadalajara) 15 de Abril de 1890.

## Las Inspecciones de carnes.

(Conclusión.)

Volvamos nuestra vista hacia esas naciones que marchan hoy á la cabeza de la civilización y del progreso, contemplemos con admiración la situación actual de nuestros compañeros de profesión en esos grandes pueblos que saben amparar cual se merecen á todas clases de la sociedad, y envidiemos á los que tienen la dicha de ser regidos y gobernados por hombres y leyes tan eminentes y tan sabias; un ejemplo de lo que ocurre en Francia debo citar aquí, para demostrar la consideración de que es digna la clase Veterinaria en ese país, y de la manera que son retribuidos allí nuestros profesores, consideración que grandemente enaltece á los pueblos que la guardan, dando una exacta idea de su ilustración y su cultura.

En un periódico profesional francés tube ocasión de leer el siguiente anuncio que copiado á la letra dice así:

### INSPECCIÓN DE CARNES DE MATADERO.

CONCURSO PARA UNA PLAZA DE INSPECTOR DE CARNES  
Y DEMÁS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.

La Alcaldía de la ciudad de Epinal, tiene el honor de avisar al público que conforme á la deliberación del consejo municipal del 6 de Julio de 1888, se abre en esta ciudad el martes 4 de Diciembre del mismo á las 9 de la mañana un concurso para un empleo de Veterinario inspector de carnes y artículos alimenticios, con el sueldo anual de 4.000 francos.

#### PROGRAMA DEL CONCURSO.

*Primer tema:* Redacción de una memoria ó de un informe sobre un punto de patología y de anatomía patológica, con aplicación al servicio de inspección de Mataderos.

*Segundo tema:* Disertación oral sobre uno ó varios puntos.

relativos á las prescripciones de policía sanitaria y de higiene, aplicables á los animales de matadero, ferias, mercados, etc.

*Tercer tema:* Visita sanitaria y autopsia, si ha lugar, de animales de matadero sobre el terreno, apreciación de su salud, raza, conformación, estado de gordura y rendimientos.

*Cuarto tema:* 1.º Examen de carnes y géneros alimenticios diversos (volátiles, peces, frutas, legumbres, etc.) bajo el punto de vista de su naturaleza, lesiones y salubridad, con empleo de microscopio en caso de necesidad. 2.º Determinación de preparaciones microscópicas, provenientes de trozos de animales de matadero, enfermos ó no.

La duración del tiempo acordado para las pruebas se fijará en cada sesión por el tribunal.

#### CONDICIONES DE ADMISIÓN AL CONCURSO.

Los candidatos deberán hacerse inscribir en la Alcaldía de Epinal, antes del martes 27 de Noviembre de 1888, día de la clausura de la lista de inscripción.

No serán admitidos al concurso sino los Veterinarios franceses ó naturalizados en Francia, de 25 años de edad lo menos.

Toda solicitud de inscripción, deberá estar acompañada: 1.º Del título de Veterinario del candidato. 2.º De un certificado de buena conducta. 3.º Documentos estableciendo su situación bajo el punto de vista militar. 4.º Sus títulos y trabajos científicos, los cuales el tribunal tendrá presente por orden de mérito en la clasificación.

El veterinario inspector entrará en funciones el 1.º de Enero de 1889.

El ejercicio particular de la profesión, estará prohibido.

No podrá revocarse sino por falta grande en el servicio, incapacidad ó indignidad.

Dado en Epinal á 30 de Octubre de 1888.—El Alcalde.—Gerardo Georger-Charles.»

He ahí el ejemplo, se trata de una plaza de inspector de una ciudad, que cuenta con una población de quince mil habitantes, compárese ahora estas plazas con las de nuestro país, donde inspectores de carnes de pueblos de la importancia

de Bilbao, por su numerosa población (50.000 habitantes) y por su riqueza, gozan del mezquino sueldo de tres mil reales anuales, espléndida retribución para desempeñar dignamente un cargo cuya importancia de nadie es desconocida, y al que por reglamento se exigen cinco horas diarias de servicio aparte de los cargos extraordinarios que el Ayuntamiento pueda encomendar como funcionarios públicos, de los cuales pueden disponer á su antojo.

Esto da una tristísima idea de nuestro pueblo y de nuestra nación entera, y esta es la verdadera causa de que siempre, constantemente estemos á espensas de los que nos enseñan las ciencias extranjeras, porque donde no hay estímulo no hay aflujo; yo creo que en España existen talentos naturales, tan grandes, tan sublimes como en cualquiera otra nación; sino se conocen, es porque no se cultivan debidamente, por la falta de protección que en todos tiempos se ha dispensado y dispensa á determinadas profesiones, tan importantes, tan indispensables y esenciales, como que de su mayor ó menor ilustración dependen en muchos casos la riqueza, el bien estar y el engrandecimiento de los pueblos.

ISIDORO LEON.

---

## Del esfuerzo de la *babilla*,

GRASSET DE LOS FRANCESES, EN LOS GRANDES RUMIANTES.

(Continuación).

### V

La sinovitis femoro-tivial y rotuliana es más frecuente en los países accidentados que en los llanos.

En las localidades donde los caminos están mal cuidados, fangosos y resbaladizos, los animales uncidos al arado ó al carro están obligados á desplegar á veces esfuerzos considerables para vencer una dificultad del terreno ó para salvar una pendiente demasiado rápida. Esta enfermedad se produce también á consecuencia de las luchas á que se entregan los

animales cuando están en el pasto agarrándose con la frente. En resumen, la causa de esta afección consiste casi siempre en un esfuerzo violento.

La disposición mecánica de las partes que constituyen y rodean la región rotuliana explica porqué el efecto etiológico se produce de preferencia en este sitio.

## VI.

Al principio los síntomas por los cuales se manifiesta la inflamación de la articulación fémoro-tibial son frecuentemente poco aparentes. La inflamación por hábito es poco sensible; apenas puede comprobarse sino comparativamente con la región correspondiente. La presión provoca un dolor ligero; la dilatación sinovial se hace constar en la parte inferior de la rotura, entre el borde interno de la troclea femoral y el ligamento rotuliano, en un espacio de 15 centímetros próximamente de longitud, sobre 2 ó 3 de ancho. Se siente por la taxis, en aquella especie de canal, el líquido sinovial. Este síntoma es constante; su desaparición corresponde con la curación de la enfermedad.

Cuando el mal es más intenso puede comprobarse todavía la dilatación sinovial hácia delante y aún hácia fuera de la región. La cojera varía de intensidad según los casos; ofrece un carácter muy particular: el miembro está casi siempre en estado de flexión y apenas hace nunca el apoyo completo. Cuando esto se hace es casi exclusivamente con la punta del pie. Durante la marcha todo el miembro parece ser elevado por los músculos superiores solamente, los inferiores parecen haber cesado de toda función.

Alguna vez, cuando la causa es muy violenta, la inflamación es más fuerte, el ingurgitamiento más pronunciado, el dolor más vivo, la claudicación mucho más acentuada. En fin sucede, en casos más graves todavía desgarraduras tendinosas, ligamentosas y sobre todo desgarraduras de la porción carnosa del músculo flexor del metatarso que se manifiesta por un ingurgitamiento situado por debajo y por fuera de la articulación igualando próximamente al volumen del puño.

Sólo en estos dos últimos casos hay generalmente, un poco de fiebre de reacción.

#### VII.

El pronóstico del esfuerzo del grasset hasta el presente siempre ha sido molesto. Esta enfermedad en efecto, casi constantemente se muestra incurable, de suerte que era prudente hacer vender los animales para el matadero desde que se hacía constar. Abandonada así misma, su marcha es muy lenta y regular, puede durar hasta 4 ó 5 meses, tiempo durante el cual se agrava sin cesar. Al fin los animales se levantan difícilmente, el apetito disminuye, el decúbitus se hace permanente y mueren en el más completo marasmo.

Hoy recurriendo al bicromato de potasa se puede pronosticar casi siempre un término feliz de la enfermedad.

J. GUITTARD.

---

## CRÓNICA VETERINARIA ALEMANA

POR

**M. Gsell,**

*Veterinario en Mondoubleau (Loir-et-cher.)*

(Continuación).

### *Tratamiento de la sarna del carnero por la creolina.*

Las ovejas después de haberlas esquilado con anticipación, fueron colocadas, una tras otra en una gran tina que contenía una solución antipsórica compuesta como sigue: Agua muy tibia 60 litros, creolina Jeyes 1200 gramos, jabón negro 800 gramos y carbonato de potasa 500 gramos. Después que este líquido hubo sido bien agitado con un bastón, las 25 ovejas de la alquería fueron sucesivamente bañadas y cuidadosamente frotadas por medio de una bruza de grama ruda que se empapaba sin cesar en el líquido. Ocho días después nuevo baño y lavado del vellón; la operación para cada oveja exigía unos 5 minutos. La curación fué radical.

Creemos deber recomendar, sobre todo cuando esta me-

dicación se impone durante la estación rigurosa, de evitar los enfriamientos y tener los animales calientes; no debe olvidarse tampoco desinfectar al mismo tiempo toda la majada.

De lo que precede resulta que la creolina es, sin contradicción, el mejor parasitocida contra la sarna teniendo la gran ventaja de no ser tóxico para los animales.

*Un caso de angina membranosa en la especie bovina, por Reuther. (1)*

Se trata de una vaca que cayó súbitamente enferma, presentando intenso tialismo y una gran molestia en la respiración. Por el exámen clínico, se comprobó notable elevación de temperatura, 70-80 pulsaciones, disnea, inyección pronunciada de las mucosas aparentes de la cabeza, dolor manifiesto á la presión de la laringe, tos frecuente, ronca y muy dolorosa, dificultad de la respiración.

Los fuertes accesos de tos provocaron á menudo la expulsión de pequeñas masas siendo membranosas. Desde el segundo día de la enfermedad, la temperatura subió á 40.º-2; por el contrario la disnea había disminuído y las pulsaciones se hicieron menos frecuentes. Hacia el cuarto día la respiración había vuelto á ser normal, pero sin embargo todavía era molesta; gruesas masas membranosas, de un color amarillo pardusco, á veces sanguinolentas eran arrojadas por la boca. A los seis días próximamente fué cuando el animal se curó.

El tratamiento había consistido en un vendaje acolchado al rededor de la garganta y fumigaciones calientes. En una comunidad vecina, se vieron obligados á matar seis bovideos, en el espacio de dos días, los cuales habían presentado síntomas análogos.

Puesto que se trata de una enfermedad diftérica, creemos de nuestro deber hacer observar que, mientras que la afección queda más ó menos localizada, puede considerarse como benigna, por que no deja tiempo de poner el organismo en estado de defensa contra su generalización. Pero cuando la enfermedad local se hace general, cuando los microbios infestan todo el organismo, entonces el mal es temible.

(1) Adams Wochenschr'ft, n.º 40.

El sulfuro de carbono ha dado buenos resultados contra la angina y la enteritis membranosa, enfermedades bastante frecuentes en los animales rumiantes, grandes y pequeños, jóvenes y viejos revistiendo á veces el caracter epizoótico. En estos estados mórbidos se hace constar la formación de falsas membranas, bien en la garganta ora en el canal intestinal; las cuales siempre son engendradas por la pululación de un hongo microscópico. Como las enfermedades diftéricas producen á menudo una gran mortandad, es preciso instituir desde el principio un tratamiento general con el sulfuro de calcio, que tiene la propiedad de hacer de la economía un medio impropio al cultivo de los micrococos y de parar así el desarrollo de falsas membranas.

El mejor modo de administración del sulfuro de calcio es, sin disputa, la forma granular, pues éste tiene la ventaja de disimular el olor nauseabundo que despiden todas las preparaciones sulfurosas. Se emplearán gránulos dosificados en 5 centigramos para los grandes animales y á 5 miligramos para los pequeños. Se tendrá cuidado de dar regularmente dosis suficientes y hasta el efecto, es decir, hasta la exhalación del gas sulfídrico por los poros de la piel y por los pulmones. Esto tiene por objeto neutralizar la inyección, destruir y eliminar las falsas membranas, las cuales son un foco de parásitos.

Según las indicaciones secundarias, se podrá asociar al sulfuro de calcio; la aconitina y la digitalina para cortar la fiebre, el clorhidrato de morfina para calmar el dolor, el arseniato de estricnina ó la brucina para recobrar las fuerzas vitales deprimidas, en fin, los vomitivos ó un buen purgante para provocar la expulsión de falsas membranas. Cuando la asfixia es inminente se empleará la traqueotomía.

(por la traducción)

I. GUERRICABEITIA.

## Difusión y profilaxis de la tuberculosis

POR EL

**Dr. Federico Boschetti,**

*Ayudante de la Escuela de Veterinaria de Turin.*

---

(Continuación)

¿Qué cosa, en efecto, más fácil, más prácticamente factible que la prohibición general á todos de escupir en las escuelas, establecimientos, oficinas, laboratorios, habitaciones, cuarteles, Vagones del ferrocarril, teatros, iglesias, etcétera? ¿Qué cosa más natural que tal prohibición que, en último término, se reduce al cumplimiento práctico de un precepto, teóricamente por todos conocido, de las más vulgares reglas de limpieza?

Más arriba he dicho que deben ser incalculables las víctimas que la tuberculosis hace en los lugares cerrados y en los abiertos, superando su número al de las más funestas guerras ó epidemias, y esto sólo por los esputos que en ellos se depositan... Ahora bien, si tanto peligro existe, por qué no se intenta el evitar, escupir en las vías públicas? Aunque con esto no se satisfaría más que un poco de elementalísima limpieza.

Mas yo quiero conceder que tal prohibición legal no sea aún posible, no sea cosa prácticamente factible para las calles, plazas, etc. (para los lugares cerrados la cosa es más fácil, como ninguno querría negarme, no consistiendo más que en ordenarla); pues bien, dada la imposibilidad relativa de una prohibición general de escupir en los lugares abiertos, digo yo: demós instrucciones populares escritas (lo que ya hacen algunos Municipios, pero es... para la rabia); hagamos saber á todos indistintamente qué peligros se corren con escupir en el suelo; digamos al que se obstinase en despreciar

nuestros, en apariencia extraños, consejos, que aquel esputo puede infestar nuevamente á él y á los suyos, y veréis como la cuestión es prácticamente resuelta y ninguno por caprichoso é ignorante que sea, escupirá.

Pero, puesto que no está concedido, que no se esparzan los esputos (lo que no podrá suceder sólo los primeros días, y cuando la novedad de la cosa no sea obstáculo á su entrada en el dominio de las costrumbres públicas), convendría destruirlos ó anular su acción en los lugares en que fuese posible hacerlo. Sobre todo, la cosa no es muy difícil; no requiere otra cosa que un poco más de buena voluntad y un poco menos de apatía y escepticismo por lo nuevo.

Las Sociedades y Congresos de Higiene harán gestiones para que de hoy en adelante las calles y plazas públicas no se limpien en pleno día, sino de noche. Procurarán, además, que se dé el hecho de que en las calles y plazas se usen de tiempo en tiempo para desinfestarlas el agua, en la que podrá disolverse sublimado corrosivo ú otro antiséptico (como se hace ya en los urinarios públicos).

Yo creo que si estas gestiones se hicieren y se llevasen definitivamente á las Juntas provinciales y municipales, se habría adelantado mucho en este sentido respecto á la difusión y profilaxis de la tuberculosis.

No hablo de los lugares cerrados; por que se sobreentiende que debemos ordenar explícitamente que por las autoridades locales, sean las escuelas, teatros, iglesias, establecimientos, trenes, etc., diariamente desinfectados con el riego del suelo y paredes, antes de la limpieza, con soluciones de sublimado ú otro antiséptico eficaz.

No hay duda que los resultados de la aplicación de estos medios serían cual es lógico esperarlo.

Se dirá todavía que el aliento del tísico es un vehículo fácil de los bacillos. Aunque es cierto y posible, por tanto, tal vía de infección debe ser infinitivamente menos peligrosa que la vía de la digestión y del esputo; á pesar de lo que está naturalmente indicado el pensar en la desinfección del aire de los lugares cerrados, de la casa especialmente; para lo cual el medio más práctico es el de difundir por un tiempo dado

vapor de agua común ó cargada cuando sea posible con cualquier antiséptico.

El profesor *perroncito*, invitado por el Ministerio para estudiar la cuestión de la desinfección de los trenes, para evitar la difusión de ciertas infecciones de procedencia animal, había ya propuesto desinfectar con el vapor de agua, siendo esto fácil en las estaciones.

Sabemos que en todos los países se ha pensado seriamente, por parte de los Gobiernos, la desinfección de los trenes, respecto á las enfermedades de los ganados, ¿por qué no se ha de pensar con más razón respecto á las infecciones humanas y en particular la tuberculosis?

Para los lugares públicos y establecimientos, pueden procurarse, naturalmente, estufas *ad hoc*, pero para las casas pueden emplearse sencillamente las vasijas de las cocinas.

(Concluirá).

---

## Noticias.

---

Con motivo de haber sido nombrado nuestro director, veterinario inspector de carnes de Bilbao, ha trasladado su residencia á dicha capital, debiendo dirigir la correspondencia, tanto científica como profesional, al *Matadero-Bilbao*.

En lo que respecta á la *triquinosis* en Cartagena, se nos dice en carta particular que ha habido 5 muertes de esta enfermedad, que en Canteras no existe veterinario y, si bien es verdad reconocen los de Cartagena, son los menos y que en la casa de donde procedían los embutidos ha habido 1 muerto y 3 enfermos.

En el número próximo daremos noticias más detalladas sobre este particular.

---